

(1) Alta

Modificación de datos personales

datos bancarios

A rellenar por el interesado/a

(2) NIF/NIE:

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ C.P.: _____

MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

(3) Datos del representante, en caso de personas jurídicas

(3) NIF/NIE:

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

A rellenar por entidad financiera

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

DOMICILIO EN: _____

MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____ TEL.: _____

CÓD. IBAN:

CÓD. BIC:

CERTIFICO que la cuenta corriente señalada figura abierta en esta Entidad a nombre del "Interesado/a", cuyos datos figuran más arriba, y cuyos firmantes son

EL/LA APODERADO/A

SELLO DE LA ENTIDAD

DECLARO bajo mi responsabilidad que los datos antecedentes son ciertos y corresponden a la cuenta abierta a mi nombre, **AUTORIZANDO** al Sr. Tesorero para que las cantidades que deba percibir del Consejo Insular de Aguas de Tenerife sean ingresadas en la cuenta corriente que se reseña.

Santa Cruz de Tenerife, a _____ de _____ de _____

(*) Cuando se trate de persona jurídica se debe incluir, además de la firma del representante, el sello de la misma.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero de datos para uso interno de este Organismo. El Responsable del fichero es el Consejo Insular de Aguas de Tenerife, con domicilio en C./Leoncio Rodríguez, 3-2ª plta. Edf. El Cabo, 38003 Santa Cruz de Tenerife, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.

Instrucciones para la cumplimentación

- Rellénese a máquina o utilizando bolígrafo y con letra mayúscula y clara.
- Todos los campos son de obligatoria cumplimentación, salvo los de teléfono y/o fax en caso de que el interesado no disponga de ellos.
- Es imprescindible el sello y la firma del apoderado/a de la Entidad Financiera, así como la firma del/ de la interesado/a y el sello, en caso de que se trate de persona jurídica.
- La omisión de alguno de los datos solicitados y/o de las firmas y sellos requeridos podrá impedir la tramitación de los pagos que corresponda librar por el Consejo Insular de Aguas a favor del interesado/a.

Aclaraciones de los campos del impreso:

- (1) Marcar con una X si se trata de un alta nueva o si es modificación de una anterior en sus datos personales o bancarios, en cuyo caso únicamente será necesario cumplimentar los campos de "NIF/DNI", "Apellidos y nombre o Denominación Social", así como los datos que se desean modificar.
- (2) En caso de extranjeros, se deberá indicar el número personal de identificación del extranjero o el número de pasaporte.
- (3) En caso de personas jurídicas, deben hacerse constar los datos del representante que suscribirá esta solicitud de "Alta/Modificación de datos de terceros".

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

De los siguientes documentos deberán adjuntarse copias que tengan carácter de auténticas conforme a la normativa vigente o, en su defecto, se entregarán copias simples, mostrando al funcionario receptor los originales correspondientes, a fin de que el mismo proceda a autenticar las mismas:

- Las personas físicas que ostenten la nacionalidad española, fotocopia del D.N.I., así como fotocopia de la tarjeta acreditativa del N.I.F. en caso de que éste no constara en el D.N.I.
- Las personas físicas que no ostenten la nacionalidad española, fotocopia del documento oficial en el que figure el número personal de identificación del extranjero.
- Las personas jurídicas, fotocopia de la tarjeta acreditativa del Código de Identificación Fiscal (C.I.F.), así como copia del D.N.I. de la persona que actúe en su representación.
- Cuando se produzca cambio de denominación social o en el número N.I.F, éste deberá ser acreditado con la copia de la escritura social, y en este último caso con copia del nuevo N.I.F.
- En caso de Persona Jurídica no residente con establecimiento permanente, sujeta a I.G.I.C. deberá presentar copia del alta en el mismo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

- En el Registro General del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, sito en C/ Leoncio Rguez., 3 - Edf. El Cabo, 2ª Planta, Santa Cruz de Tenerife.

En el Registro General del Cabildo Insular de Tenerife o en sus Registros Auxiliares.

- Por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente sobre procedimiento administrativo común.